

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año IV

Miércoles 26 de Noviembre de 1902

Núm. 949

Los siniestros ferroviarios

En una misma línea con diferencia de kilómetros; en igual día con intervalo de horas ocurrieron ayer dos siniestros en esta provincia.

La línea fué la de Córdoba a Málaga, los siniestros un choque y un descarrilamiento.

Cuando la prensa de Málaga se une para censurar la torpe gestión de cierta personalidad de la empresa, los sucesos de ayer agravan la situación de la misma. Porque es de notar que en ambos siniestros no se vé que la fatalidad, la desgracia los causen. La imprudencia, la falta de vigilancia, el poco cuidado que se tiene en el material fijo trajo ayer el descarrilamiento de que en otro lugar nos ocupamos.

Es circunstancia atenuante que no ocurrieran en los hechos desgracias personales en uno y otro caso, pero esta feliz casualidad solo á la divina Providencia debe atribuirse.

Aún más, hay algo que repugna verdaderamente y que pone de relieve la falta de humanidad que en esas compañías existe para el público que paga y para el infeliz operario á quien se explota y esto es el telegrama oficial en que se dá cuenta del accidente al Gobernador civil.

La empresa ha estampado en él estas palabras: no hay desperfectos en el material ni desgracias personales.

Esto es, se antepone el desperfecto de la vía y del material á la vida de las personas.

La empresa dice una vez más que antes que las lesiones que sufra un individuo le interesan las pesetas que pueda costarle una descomposición.

¡A qué comentarios!

Dos discursos

Villaverde en la Academia Española

Continuación

A seguida el ilustre académico se ocupa de un insigne paisano nuestro y dice lo siguiente:

Juan de Mena

«En la jerarquía literaria son los Príncipes y maestros del ingenio poético de Castilla por aquellos días Juan de Mena y el marqués de Santillana, cuyas famosas producciones alegóricas, morales, históricas y políticas, sobre todas muy conocidas, no podrían sin irreverencia quedar relegadas á un lugar secundario ó episódico en esta ligera reseña de los orígenes de tan interesantes géneros. Me limitaré, por ello á razonar brevemente la admiración que conquistaron en su tiempo, y que después, á despecho de pasajeras injusticias de la crítica, han acrecentado los siglos.

Mientras Fernán Pérez de Guzmán, desengañado de la vida pública, en su retiro de Catres, continuaba, en metros que he mencionado, la tradición dila-

ta cordobés, caballero Veinticuatro de su hermosa ciudad natal, alzó la poesía alegórica al esplendor con que brilla en sus composiciones, consagrada á la gloria del marqués de Santillana en la *Coronación*, y á la lucha de la razón y la voluntad en el *Diálogo de los Siete Pecados mortales*, y sobre todo en su obra maestra el *Labyrintho*, también llamado las *Trescientas* por ser éste el número de estancias de arte mayor en que, con alto sentido político y con puro amor patrio, en transparente alegoría, adornada de imágenes y ejemplos y nutrida de consejos y lecciones, describe y juzga el lastimoso estado en que gemía Castilla, despedazada y exangüe, atribuyéndolo, con viriles acentos de verdad histórica y poética, á la ambición y soberbia de los grandes, y clamando por el remedio de tan amargos males en estrofas como la que sigue, una de las entonadas al estéril triunfo de la Higuera, fugaz destello de gloria nacional en aquel negro horizonte de desolación y discordia.

«O virtuosa y magestosa guerra,
En ti las querellas volverse devrían,
En ti do los nuestros muriendo vivían.
Por gloria en los cielos y fama en la tierra,
En ti do la lanza cruel nunca yerra,
Ni teme la sangre verter de parientes,
Revoca concordés á ti nuestras gentes
De tanta discordia y tanta desferra!

Presiente así, con intuición de poeta, las grandes empresas de la conquistista de Granada y del síficio y la concordia impuestos por la autoridad de la Corona á las codicias y turbulencias de los magnates, como en sombrío cuadro, trasladado de la Farsalia, hace predecir:

al cuerpo ya vivo después de finado,
que se estremece y habla, obedeciendo á los conjuros de la Maga de Valladolid, el tremendo desastre del poder y la fortuna de D. Alvaro con estos otros versos:

Y el Condestable juzgando su hecho
Así determino su hado pregonó
Será retraído del sublime trono,
Y al fin de todo, del todo deshecho.

Pero ya dije que no me propongo hacer un estudio más del *Labyrintho*, sino saludar su memoria con respeto, registrándolo como merece entre los grandes monumentos del Parnaso político castellano.

Otras poesías del mismo género, todas de interés, aunque inferiores en importancia, escribió Juan de Mena, mereciendo entre ellas singular mención las dedicadas á la paz de Madrigal, á la reconciliación de Valladolid entre el Rey y el Príncipe su hijo, en 1449, y á la herida que recibió el Condestable en el cerco de Paleznala, y en especial, si es suya, la donosa sátira que, por su estribillo, se conoce con el nombre de *Coplas de la Panadera*.

El marqués de Santillana

«Ha dicho, con tanta justicia literaria como precisión crítica, el Sr. Menéndez y Pelayo que quien desea cifrar la cultura poética del tiempo de don Juan II en un solo nombre, difícilmente hallará ninguno que la personifique de manera tan cabal como el de D. Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana. Procer entre los próceres de Castilla, hijo del almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, el más acaudalado caballero de su tiempo (107), fundador de la casa del Infantado, valeroso capitán y activo político, con haber pasado por tan varios y elevados títulos á la historia, vive en ella principalmente como poeta, cultivador glorioso y consumado maestro de todas las escuelas de su tiempo, así de la amatoria de

los trovadores, como de la alegórica, que con Juan de Mena elevó á su mayor altura, y de la didáctica, superando en poesía y elegancia á su antecesor Ayala y á su contemporáneo y deudo Pérez de Guzmán.»

Analiza luego *La comedieta de Ponza*, *El diálogo de Blas contra Fortuna*, *El Centiloquio* y el *Doctrinal de Privados*, de donde están tomados los siguientes versos que el marqués pone en boca de D. Alvaro de Luna:

«Casa á casa ¡guay de mí!...

El campo á campo allegué:

Cosa agena non dexé;

Tanto quise quanto ví.

Agora, pues, vet aquí

Quanto valen mis riquezas,

Tierras, villas, fortalezas,

Trás quien mi tiempo perdí!...

Lo que non fice, facet,

Favoridos é privados:

Si queredes ser amados

Non vos tomán, mas temet.

Templad la cúpida set;

Consejat rettos jaycios;

Esquivat los perjudicios;

La razon obedescet.

CONFESION

De los tus diez mandamientos
Señor, non guardé ninguno,

Nin de tales documentos,

Puestos só christiano yugo.

Non los fice nin me plugo,

Mas todos tus vedamientos.

A qualquiera peccador

O que más ó menos yerra

Un peccado le da guerra

O se le face mayor.

A mi qual sea menor

De los siete non lo sé;

Porque de todos pequé

Egualmente, sin temor.»

Alvarez Gato

Del poeta madrileño Alvarez Gato transcribe el señor Villaverde los siguientes versos, que no dan, á la verdad, una alta idea de las costumbres del tiempo del autor.

«Y d' aquí todos estádos,

Unos aprendiendo d' otros,

Todos van descaudillados,

En los vicios acordados,

Ahlando unos tras otros,

Sin que ninguno se vele

Ni mire si va al revés,

Guiando por donde suela

Tras la cabeza que duele

Y da dolor á los pies.

Sin amor, sin amicia

Todos llevan los tenores

Con jactancia y avaricia,

Todos van tras la codicia,

Como lobos robadores,

Atestando en nuestro seno

Muchas usuras vilezas,

Que jamás se halla lleno,

Creyendo qu'es el más bueno

El que tiene mas riquezas.

Somos malos á porfía,

Y muy contentos de sello;

Toda funda nuestra vía,

So modos de hipocresía,

Parecer bueno sin sello.

Las virtudes son perdidas,

Muertas son con negros velos.

Si los niños ternezuelos

No les dan vida de nuevo,

No van en zaga, en lo satírico, á las

anteriores las famosas *Coplas de Mingo*

Revolgo, que el autor del discurso es-

tudia detenidamente.

(Se continuará.)

EN LA AUDIENCIA

Causa por infanticidio

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco contra Ignacio Pastor Romero por el delito de infanticidio.

El hecho de autos fué el siguiente: en la madrugada del día 29 de Septiembre de 1901 la procesada, vecina de Villanueva de Córdoba, soltera y mayor de edad dió á luz una niña, la cual murió á causa de no haberle ligado el cordón umbilical.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Saenz y defendió á la procesada el letrado señor Gutierrez Ravé.

Hecho el resumen por el presidente del Tribunal de derecho señor Campesino, el jurado dió veredicto de culpabilidad y en los informes en derecho el Ministerio fiscal pidió para Ignacio Pastor Romero la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias y costas, y la defensa conformóse con esta petición.

La Sala dictó sentencia, condenando á la procesada á la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

DEBATE POLITICO

Discurso del Sr. Silvela

Al continuar ayer el debate político, el señor Silvela empieza recordando su frase del último discurso que pronunció de que el gobierno podrá ahora caer sin gloria y no debía esperar á caer también sin honra.

Dice después que en modo alguno quiso referirse con sus frases á la dignidad de los señores Suárez Inclán, Montilla y Rodríguez.

Sólo el presidente del Consejo ha sido responsable de que la discusión de la última crisis tomara el sesgo que llevó.

Ya que el señor Sagasta tuvo la energía y hasta la crueldad, para algunos de resolver la crisis, como lo hizo ha debido también tener la sinceridad de explicar el por qué de tal crisis.

No soy yo, sin embargo, de los que creen que las crisis pueden explicarse en toda su integridad. Hace falta á veces cubrir las debilidades y flaquezas; pero hay que tener después el valor de decirlo así y no buscar explicaciones artificiosas y faltas de habilidad, que sólo sirvan para despertar recelos y sospechas.

Aunque no gusto de prodigar adjetivos, no puedo por menos de calificar de inaudita la gestión del señor Sagasta, en la última crisis.

Nadie ignoraba la actitud del señor Romero Robledo al intentar arrearlo al gobierno del señor Sagasta. Empiezan las negociaciones y sólo se trata de negarle la cartera de Gobernación, donde sin duda está el nervio de la actual situación. En cambio, se le daba el ministerio de Gracia y Justicia, donde se hallan pendientes la reforma del Concordato, la reforma de los Códigos civil y penal y tantos otros extremos de los que constituyen la base de todo programa político.

Esto es una orgía de excepticismo; una burla de los intereses del país. (Muy bien, en las minorías.)

Yo entiendo que no es posible la vida de las colectividades sin un ideal, como el cuerpo humano no vive sin alma. Por eso al veros, señores del gobierno, sin programa, sin ideas y sin fé, me ratifico en la creencia de que

llevais sobre vuestra conciencia la muerte del partido liberal.»

Extrañase de que el señor Sagasta se lamentara de la forma en que se le hace la oposición, sin recordar que los liberales hicieron la oposición al partido anterior llegando hasta á los medios revolucionarios.

Censura la desdichada gestión del partido liberal, la cual justifica la impaciencia de los conservadores para ocupar el poder antes de que avance más la ruina que se está apoderando de España.

Dirigiéndose al señor Noval, le dice que mientras se limite á clamar contra los políticos y el parlamentarismo, le parece tan inofensivo como un orador de Juegos florales ó fiesta retórica análoga, pero cuando removiendo las pasiones religiosas y otras análogas, acumula elementos de luchas y guerras civiles; entonces resulta peligrosísimo y destructor.

Lejos de destruir, lo que precisa es robustecer los fundamentos y conquistas civiles á costa de tantos sacrificios conseguidos.

Entiende que la intervención del poder moderador en las crisis debe encomiarse todo lo posible, por la misma gravedad que entrañan. Los hombres públicos deben anticiparse á las necesidades de la Corona. Yo confío en que el señor Sagasta cumplirá con su deber y no dará lugar á que la Historia diga algún día que fué un hombre probo, honrado y patriota, pero que en sus últimos tiempos no supo resistir las impaciencias de sus cómplices. (Aplausos en los conservadores.)

Sagasta empieza manifestando que el señor Silvela pidió antes el poder por la tremenda, y ahora sigue pidiéndolo con insistencia grandísima.

Se extraña de que le pareciera tan mal el que quisieran entregar el ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Romero Robledo, siendo así que el sello entregó al Sr. Durán y Bas.

Intentó—dice—renoir á las fuerzas políticas dispersas. ¡La intención no podía ser mejor! (Risas.)

Fracasaron las negociaciones y entonces vaciló. Pensó en volver con el ministerio; pero, señores diputados, ¡si llegó á volver con él! (Grandes risas en las minorías.)

Por eso procuré reforzar el ministerio con los hombres más experimentados del partido. (Ruidores.)

¿Tiene esto algo de particular? (Risas en las minorías.)

Si yo hubiera sabido cómo se iba á interpretar la última crisis, no la hubiera hecho y hubiera mantenido los ministros á todo trance.

Voy á contestar ahora al señor Canalejas.

No quiero discutir con él, sino restablecer la verdad en alguna de sus apreciaciones.

Nada de lo que ha dicho sobre la crisis ha pasado. La oposición que se nos hacía en las Cortes y las dudas que se suscitaban sobre si contábamos ó no con la confianza de la Corona, nos decidieron á plantear la crisis.

Respeto á lo que dijo sobre la confianza de la Corona, debo decir que generalmente la confianza de la Corona se otorga sin condiciones.

En las muchas veces que á mi se me ha dado esa confianza, solo una vez se me dió con condiciones.

Contamos con la confianza de la Corona y del Parlamento. El Sr. Canalejas aspira á gobernar. Ahora se convencerán de que sin aquellas dos confianzas no se puede gobernar.

Dice al Sr. Canalejas que todos los partidos tienen programa, menos el li-

beral. Pues bien; yo le digo que el único que no tiene programa es él.

El programa que el se atribuye es el de los liberales, formado por mi iniciativa y encargados de redactarlos los señores Montero Ríos y Canalejas.

Al efecto lee varios extremos de la declaración ministerial del gobierno que formó parte del Sr. Canalejas, para demostrar que este no defiende ahora nada nuevo.

Todos aquellos puntos principales del programa se llevarán a la práctica, por el orden que demandan las necesidades del país. En este orden es en lo único que discrepamos con el Sr. Canalejas.

Se lamenta después de la poca consideración con que lo trató el Sr. Canalejas. (Rumores en la tribuna de ex diputados. La mayoría protesta increpando a las minorías, las cuales a su vez contestan ruidosamente diciendo que ellas nada han dicho.)

Sigue el orador diciendo al Sr. Canalejas que no será más que un obstáculo para que el partido liberal se desenvuelva.

Recuerda que desde hace 30 años ha intervenido en todas las grandes contiendas liberales de España y que si Dios le da vida realizará su propósito de hacer de la monarquía española la más liberal y democrática del mundo. (Aplausos a la mayoría.)

El Sr. Silvela rectifica y dice que no ha calificado de enormidad la unión de los señores Sagasta y Romero, sino por lo que significaba en el terreno de las ideas.

Defiende al Sr. Durán y Bás, negando fuera nunca separatista.

El Sr. Canalejas rectifica, resumiendo sus ideas en las cuestiones sociales y religiosas, para demostrar la efectividad de su programa, negada por el señor Sagasta.

Repite sus doctrinas sobre la confianza de la Corona y de las mayorías y termina en elocuentes párrafos asegurando que contra lo dicho por el señor Sagasta, no será nunca obstáculo para nada que signifique libertad y democracia. (Aplausos en los canalejistas.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

GRAVES SUCESOS EN CUBA

Nueva York 25

Un despacho de la Habana da cuenta de que los desórdenes de los huelguistas han degenerado en verdaderos motines con carácter de franca hostilidad contra los norteamericanos.

Han resultado muertas diez personas en las calles de la ciudad a manos de la muchedumbre alborotada.

Los gritos de "abajo los yanquis," se reproducen incesantemente en todas partes.

Esta situación podrá producir de un momento a otro la intervención de los Estados Unidos en la Gran Antilla, en vista del carácter amenazador que va adquiriendo la hostilidad a los yanquis, que aumenta por momentos.

Otro despacho dice que el señor Tamayo, secretario del gobierno, y decidido partidario de los huelguistas, ha presentado la dimisión de su cargo. El Presidente Estrada Palma, se ha negado a admitirla hasta que resuelva la cuestión de la huelga.

El arte de casarse bien

Casarse. Hé aquí el sueño de todas las jóvenes. Pensamiento secreto, misterioso, que preocupa a todas sin distinción. ¡Tener un marido! Pero la dificultad, el problema, consiste en casarse bien.

"El matrimonio y la mortaja del cielo baja," dice el refrán, pero sin embargo, es muy conveniente fijarse bien en la *catadura* de los hombres, porque al fin, de algo han de servir los estudios que acaba de hacer el sabio profesor italiano Pablo Montegazza sobre el arte de casarse bien y ojalá que las jóvenes casaderas tengan que agradecerme algún día el divulgar por medio de estas ligeras líneas.

Hé aquí como clasifica a los hombres:

Maridos aceptables y maridos malos. Pertenecen a la primera clase los cuatro siguientes:

—Hombre de cabellos espesos, frente cuadrada y ancha. Es de espíritu reflexivo y gran entendimiento para el manejo de los intereses materiales.

Tendrá el corazón poco tierno.

El hombre que acabo de describir, guardará fidelidad absoluta a la que sea su esposa.

—Ojos ligeramente hundidos, nariz corta y en ángulo recto, boca suavemente cerrada y sonriente, bigote cuidadosamente levantado.

Este hombre será aficionado al lujo, le favorecerá la fortuna en sus ambiciones y amará a su mujer.

—Mirada grave, nariz larga y puntiaguda, cabello y barba siempre muy cuidadas.

Será hombre que piensa por sí mismo y sigue sus propios consejos. Tendrá valor y sangre fría en los negocios.

Conservará recuerdo de las ofensas que reciba, pero sin espíritu de venganza.

Débil con la mujer, se dejará dominar por ella.

—Frente grande, tez morena, nariz recta terminada en punta y ancha hacia la base.

Será de temperamento observador impenetrable, acostumbrado a medir sus palabras.

Tendrá amor al ahorro, y su carácter plácido, apogado al deber, de conducta intachable y especialmente con su mujer.

A los secretarios de Ayuntamiento DE ESTA PROVINCIA

Estimados compañeros: Indudablemente habéis recibido la afectuosa carta-circular de nuestro querido amigo don Manuel Varo Repiso, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Córdoba, participándonos que ya se ha remitido al Consejo de Estado, con un informe razonadísimo del Ministerio, el Reglamento orgánico de Secretarios de Ayuntamiento para que aquel alto cuerpo consultivo emita dictamen, y excitándonos a gestionar sin descanso hasta conseguir la aprobación definitiva de dicho reglamento, pidiendo con gran empeño a los señores Diputados de nuestros respectivos distritos que recomiendan a los Consejeros el pronto y favorable informe de aquel documento é interesen del ministro de la Gobernación el cumplimiento de lo que ofreció en el art. 4.º del Real decreto de 8 de Agosto último.

Cuesta tan poco atender la excitación del ilustrado compañero, y es tan evidente la conveniencia de las gestiones individuales para la consecución de nuestras justas aspiraciones, que creo no habrá quien desatienda tan interesante consejo.

¡Veinte, ó más años, hace que la clase secretarial viene luchando por su dignificación!

Veinte, ó más, sí, han sido precisos para que los razonamientos y las súplicas hallen eco en las clases directoras del país y se considere justa nuestra constante demanda. Pues bien: si después de tantos esfuerzos, de tantos trabajos y de tantas peticiones; nos mostramos hoy indiferentes ó inactivos; si ahora que vemos aproximarse la realización de nuestros nobles ideales, no aprovechamos ocasión tan propicia para gestionar con más ahínco que nunca; si no atendemos las indicaciones oportunas del señor Varo, y la apatía de muchos enfria el entusiasmo de pocos; ¡ah! entonces no podremos jamás quejarnos de nuestra irresistible situa-

ción, y dignos, sí, ¡muy dignos! seremos de continuar preteridos, de ser el instrumento de las pasiones políticas y el juguete del caciquismo.

¿Qué diríamos del labrador que sembrara y cultivara con afán un extenso terreno con la esperanza de obtener el fruto deseado y cuando viera las doradas espigas del trigo repletas de grano y en sazón para recolectarlo, se cruzara de brazos, abandonara la cosecha y la perdiera por no realizar las últimas faenas agrícolas?

Diríamos con razón que era un insensato ó un loco; pues lo mismo podrá decirse de nosotros si abandonamos nuestra demanda en estos momentos críticos para la clase.

¡Animo, queridos compañeros! Nuestra causa es justa. Nuestro lema puede sintetizarse en estas tres palabras: *Ilustración, trabajo, moralidad* y pedir en nombre de la moralidad del trabajo y de la ilustración, es siempre muy honroso. Hay que repetir y demostrar cuando llegue el caso, que el dignificar al secretario es el medio más práctico de regenerar la administración de los municipios.

Unamos nuestro esfuerzo al que están realizando los compañeros de otras provincias, de otras regiones, y el resultado será satisfactorio.

Se aproxima el momento de recoger el fruto de nuestros trabajos y de nuestros desvelos. No desmayemos. Adelante.

Os saluda a todos vuestro más humilde é insignificante compañero.

Juan Ocaña

LAS DOS MADRES

(Historia de gatos)

Aunque me la haya contado un poeta, téngalo por historia y no por cuento, que es hombre tan veraz el narrador que ha de tenerse por cierto y realmente sucedido cuanto él diga, como si tal poeta no fuera.

Lo humilde de los sujetos entre quienes pasa el suceso no será motivo de excusar en su relato un grave y decoroso estilo, pues aún si se tratara de otra clase de animales pudiera haber para ello alguna razón; pero sabido es que a los gatos abríoles há tiempo las puertas del Parnaso, si es que allí puede haberlas, tal mano y con pluma tal, que todavía, no vuelto de su pasmo el mundo, está esperando las que a aquellas hayan de igualarse.

Si pues Lope no tuvo en poco, ni por indigno de su genio, cantar de gatos, mal haría en tenerlo el que esto escribe, al cual, si no es ya que marran algunas señales que se han visto, pienso yo que algo le falta para llegar a Lope.

Y digo, viniendo al caso, que pasó éste en una ciudad de Levante, aunque lo mismo hubiera podido ocurrir en una del Poniente, ya que en todas verá cada día el sol a algún racional que presume de saber enmendar la plana a la Naturaleza, a la cual tenemos muchos por averiguado que se las dicta todas la Providencia.

Va esto contra la necia costumbre de despojar de parte de sus tiernos *michines*, y aun de todos, a la michina que les ha dado el ser, dando por seguro los que tal hacen que no había de poder ésta sustentarlos a todos.

Eran las de mi historia dos gatas vecinas. La una limpiaba de ratones el piso segundo, y la otra el tercero. Y quiso la suerte que en el mismo día, y casi a la misma hora, nacieran de cada una cuatro y cinco gatitos, respectivamente.

A la del segundo piso la dejaron un solo hijo que amamantara, y tiraron los demás por el balcón ó por no sé dónde. Con la de arriba aún anduvieron más crueles sus amos, pues no la dejaron hijo ninguno.

Mal que bien, y aunque hubiera deseado tenerlos a todos, pues nunca una madre tuvo hijos de sobra, la gata de abajo iba pasando su duelo, instalada en un holgado cajón con mullida de serrín, y lame que te lamerás, como si fuera de dulce, a su gato infante. Mas

la de arriba no se consolaba de aquel su total despojo, y al siguiente día de haber sido madre y de haber dejado de serlo (que tan diversos casos es capaz de colocar en sólo el espacio de una hora la barbarie humana) ya andaba por la casa poniendo el maullido en el cielo y buscando por rincones y alacenas rastros de su cara familia.

Debió al fin convencerse de lo inútil de sus pesquisas por aquellos lugares, y, aprovechando hallarse abierta la puerta de la escalera, lanzóse a ella sin dejar de estremecer el aire con aquellas voces, que, en su gatuno idioma, debían ser terribles maldiciones y amenazas. Así llegó frente a la puerta de su vecina, y como la hallase franca, por ella se coló lindamente, como ya más de una vez había hecho, dirigiéndose a la cocina, en uno de cuyos rincones paraba la otra madre, más feliz aunque fuera bien desdichada.

Púsose ésta en pie en cuanto vio a la intrusa, é instintivamente tomó la actitud de proteger a su hijo. Claro está que en la gata visitante no cabía el error de tomar al pequeño Micifuz por uno de los que a ella le habían sido robados; pero, ya por que no pudiese tolerar ver a nadie dichoso, natural flaqueza de todo desesperado, ó ya porque su engañada ternura materna necesitara a toda costa en quien usarse, ello es lo cierto que se dirigió en actitud hostil hacia el cajón-cama, decidida a disputar a su compañera aquel único tesoro que la habían dejado.

De cómo le defendería la verdadera madre puede juzgar cualquiera, como de la lucha que entre ambas desde aquel punto y hora quedó entablada. Atronaban el aire los maullidos, volaban pelos de ambas contendientes, gemían las tablas del cajón y moviase todo él de un extremo a otro de la estancia, con tal estrépito y barandía, que la gente toda de la casa hubo de reunirse a inquirir la causa de ello. Y, sólo a palos, pudieron separar a los furiosos animales y lograr que la gata retadora huiese hasta su piso.

Los niños del en que ocurrió la descomunal batalla, diéronse, compadecidos, a mirar por su pobre Zapaquilla y a curarla las heridas, que vieron que eran muchas, y, según lo que a ellos se les aloca zaba, peligrosas todas, tanto que bien creyeron que no tardaría la infeliz en suoumbir víctima de ellas.

En tal guisa hubo de transcurrir la noche. Quejábase la pobre gata cada vez menos; más no parecía ello señal de que se iban aliviando sus tormentos, sino más bien de que se le acercaba a más andar aquella grau aliviadora de todo mal a que comúnmente llamamos muerte. Poco después de haber amanecido vióse, sin embargo, al mal parado animal alzarse del cajón y, tomando suavemente en la boca a su hijo, con grandes trabajos ganar la escalera y subir al domicilio de su enemiga.

Recibióla ésta de mal talante, como de quien se dispone a continuar la refriega, de la cual apenas había ella sacado algunos leves arañazos; pero debía desarmarla de su furor la actitud dócil y humilde de aquella madre sin ventura, que venía a depositar a los pies de su rival aquella prenda en cuya defensa había aventurado la vida. La infeliz, sintiendo sin duda que se acercaba su fin, había querido proporcionar a su hijo una nueva madre que le amparara y nutriera.

E hizo bien en procurársela con tanta diligencia, porque no bien la gata de arriba hubo empezado a lamer amorosamente al gatucó como en señal de prohibarle, la gata de abajo cayó muerta en el mismo dintel del aposento en que vino a tener desecelace aquel tremendo y nunca imaginado drama felino.

Enrique Menéndez.

Crónica Provincial

DE POSADAS

Fallecimiento

Tras breve y penosa agonía ha fallecido en esta el día 23 del actual a las 12 y 20, nuestro amigo el Farmacéuti-

co, Don Francisco Muñoz Rodríguez. Los funerales por él eterno descanso de su alma se celebraron el día 24.

A la conducción del cadáver al cementerio asistieron lo más caracterizado de este vecindario, representaciones del Ayuntamiento, Juzgados de Instrucción y Municipal, Guardia civil, compañías mineras, escuelas públicas, y alguna otra de otros pueblos.

En el duelo estaba representado el partido liberal por el Alcalde Sr. Cabililla; el conservador y familia, por los señores D. Diego Soldevilla Vazquez, don Emilio Letorre, Don Francisco Aranda, Don Juan Cabello (de Córdoba) Don Rafael Hidalgo, y numerosos individuos.

Las cintas eran llevadas por sus compañeros. Don Simón Serrano Guzmán, Don Juan Serrano Franco; Don Juan Mateo Toscano; D. Antonio Gomez Cavada, Don Antonio Soldevilla Toscano (hermano político del difunto) y Don Antonio Muñoz (de Almodovar).

Esta irreparable pérdida es muy sentida por todo el vecindario.

Nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda y familia y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Pedro Romero.

26-11-1902

DE OTROS PUEBLOS

Elecciones municipales

Los candidatos que han tenido mayoría de votos en las recientes elecciones municipales verificadas en Montoro, son: don Pedro Medina Pedrajas, don Bartolomé Benítez Romero, don Manuel Medina, don José Molina Ortiz, don Francisco Villalba, don José Lara, don Roque Cano Qassada, don Timoteo R. Criado, don José Benítez y don Pedro Ager.

Reclamado

Anteayer fué detenido en Balmez Diego Francisco Navarro Cortes, gitano, de 66 años de edad y reclamado por el juez instructor de Fuente Obejuna, como autor del robo de dos caballerías menores.

Detenidos

En el monte encinar de la Cañada hornillo, Carcabuay, fueron detenidos anteayer dos individuos por encontrarlos cogiendo bellotas.

Información militar

EN CÓRDOBA

Mandos

Habiéndose ausentado de Sevilla para la plaza de Algeciras y otros puntos de la Región, el Excmo. Sr. Capitán General D. Agustín Luque, queda encargado del despacho el Excmo. señor General subinspector D. Diego de los Ríos y de la Subinspección y Gobierno militar de la provincia de Sevilla el Excmo. Sr. Comandante general de Artillería D. Rafael Halcón, conde de Peñafior.

Peticion

A Guerra se ha cursado instancia del soldado licenciado Cándido Legades Montero, pidiendo un destino civil.

Reorganización de servicios

Se publicó ayer una Real Orden reorganizando los servicios de Administración militar en la parte relativa a los establecimientos que posee dicho cuerpo.

En virtud de la citada disposición, son suprimidas las actuales factorías de subsistencias y utensillos, creándose en su lugar *Parques administrativos de Suministros*, que tendrán como complemento y dependientes de los mismos, unos depósitos de subsistencia y acuartelamiento.

Habrán parques en Madrid, Alcalá de Henares, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Córdoba; Granada, Málaga, Valencia, Cartagena, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Logroño, Pamplona, Victoria, Valladolid, Coruña, Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta, Melilla, y otro correspondiente a esta Comandancia militar pero sito en Málaga.

Los parques tendrán un director, un interventor, un jefe del detall y labo-

res y deponario de efectos, otro de caudales y un oficial de labores.

En igual forma se organizarán el establecimiento central, las fábricas de harinas y el depósito de viveres para Melilla, establecida en Málaga.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Crónica Local

Descarrilamiento

El tren uno, procedente de Málaga, descarriló ayer tarde, después del paso de la aguja número 4, en la estación de Aguilar.

Por suerte no hubo que lamentar desgracias personales ni desperfectos en el material.

El material descarrilado fué el tender de la máquina 178.

El tren llegó a Córdoba con dos horas y veinte minutos de retraso.

Los viajeros de Madrid salieron en un tren especial.

Sociedad de excursiones

La próxima visita, contando con el tiempo, será el viernes 28 del corriente, a la fábrica de harinas de «Santa Cándida», propiedad de los señores Carbonell y Compañía.

Punto de reunión, Campo de Madre de Dios, a las dos de la tarde.

Registros mineros

Por don Antonio López Bermúdez se han solicitado 18 pertenencias para la mina de cobre «Cunchita», en el término de Córdoba; por don Pedro Serrano Coronado, 88 para la de hierro «Alta mayor», en Luque; por don Manuel Enriquez, 36 para la de plomo «San Joaquín», en el término de Villanueva del Duque; por don José Castillejo de la Fuente, 24 para la de hulla «Mano de hierro», en el término de Espiel.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un sujeto que en el mercado de Sanchez Peña insultó a los vendedores de pescado.

Las pedreas de ayer

Tuvieron lugar en la carrera de la Estación y en la Victoria.

Los resultados fueron fatales. Dos jóvenes tuvieron que visitar la casa de socorro para ser curados de lesiones en la cabeza.

Uno de los apedreadores fué detenido.

Infeliz

En la calle Badenas hay una infeliz demente, que dá grandes escándalos mortificando al vecindario.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se encuentran depositadas dos toquillas nuevas halladas en dueño en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18°30; a la sombra, 16°00; mínima, 7°00; media, 11°50; agua de lluvia en milímetros, 0°00; altura barométrica en idem, 765°60; estado del cielo, cubierto, dirección del viento, N. O.

y más que un tranquilo galápago duermo. Jamás turbó el hado mi eterna sonrisa, y no hay quien me tronche ni á pulso ni á peso, ni á mal literato, ni á buen langostino ni á trampas, ni á tripas ni á franco, ni á feo. Mas, ¡guay! que en el mundo no hay cosa inmutable.

(excepto Sagasta que vá á ser eterno) desde hace ocho días estoy *vies-versa* ni duermo, ni como, ni chupo, ni beso. Desde hace ocho días no sé donde vivo, ni lo que me pasa, ni lo que me pesco, y á grito pelado, lanzando berridos ya salto, ya tiño, ya rabio, ya muerdo.

Y, cuando en la noche buscando el reposo con ropa y zapatos me zampo en el lecho, me paso las horas con fiero mutismo pensando en Sagasta y haciendo *pucheros*.

Con síntomas tales me asaltan sospechas si iré á ver las barbas al doctor Esquerdo: ¿caso la culpa la tenga la crisis que á gusto de *mánques* aun no se ha resuelto!

¡Y sueño unas cosas!... Anoche soñaba que anduve volando por los elementos, y llegué á la Corte; y *Pum!* como un bolido caí de patitas en pleno Congreso.

Por una ventana colé sin ser visto, y allí, agazapado, vi el caso estupendo de estar las tribunas cojidas por *tribus de escoba, carrillos y mangas de riego*.

En el hemisferio la atmósfera densa formaba una nube de aspecto siniestro; y oí muchos gritos y campanillazos y hasta *dispararse* la mar de improprios.

Lleno de terrores volvíme al tejado temiendo ser víctima de algún atropello, y allá por los aires, mi cuerpo rollizo dando pataletas cerniose de nuevo.

En mi calentura despierto soñaba... soñaba en el Rastro, si mal no recuerdo por que ví montones de cosas podridas, papeles mojados y trastos desechos.

Entre estos, ví un sable con punta y *mojoso* guerrera sin mangas, un ros y un plumero; ítem las muletas de un cojo... *romano*... las astas de un toro, dos áncas y un remo;

Un arca sin *fondos*, diez urnas con trampa donde diz votaron *non-natos* y muertos, el bombo y platillo de unos comediantes y de un *cabecudo* la caja de truenos.

Enmedio de aquellos inútiles trastos bajo una cortina con varios remiendos, ví un antiguo morrión miliciano y vieja careta de aspecto risueño.

La lengua melena ó *tupé*, parecíame la cola empinada de un zorro decrépito, y al ver esta *máscara* las gentes decían con voz de falsote: «*Mirad á Mateo!*»

De pronto, una nube de humo muy densa snbió ante mi vista; cubrió todo *aquello*... volaron pavesas; surgieron las llamas, y el Rastro fué presa del igneo elemento.

Amigo Aguilera; yo estoy de *remate*: harto lo pregonan mis locos ensueños, mis largas vigiliias pensando en la crisis y en el tupecito del *apóstol viejo*.

Aquí, mis amigos por darme *papitas* me dicen: «*Tenemos tupé para tiempo*» y yo, el cachazudo, el hombre-galápago, al oír tal *injuria* me ataco á los nervios.

Pues qué, ¿no es *injuria* decir tales cosas? ¿Eterno Sagasta?... ¡Mentira!... ¡Protesto!... decir tales cosas es pecaminoso, pues no creo que haya dos Padres Eternos!

Ahora, si me dicen que hay varios Sagastas uno ya caduco, y otros de *renuevo*, no niego la especie... de los *calamares*; aquí hay otro *idem* que vale un imperio.

Véngase á esta plaza, quien verlo quisiere y en pescadería fíjese en un puesto, y verá á Sagasta vendiendo pescado, con sus *calamares* vivitos y frescos.

Miguel Romero

Noviembre 1902.

RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santas Flora y María, mrs. de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el Convento de Religiosas de Santa Ana

por doña Adolfinia Raón, en sufragio de su padre.

—Mañana segundo día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, consagra á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos. Predicará el muy ilustre señor Licdo. D. Ignacio Valdecañas y Oriortúa, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde tercer día del solemne quinario que consagran á su santísimo Padre San Juan de la Cruz las religiosas carmelitas de Santa Ana. Se rezará la estación mayor, á continuación se cantarán el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura con motetes, concluyéndose con la reserva del Santísimo.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. 78'57
Idem fin del corriente. 73'57
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado. 83'47
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. 93'60
Acciones del Banco de España 102'30
Idem de Tabacos. 487'50
409'20
CAMBIOS.—París á la vista. 95'15
—Londres, á la vista. 00'00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asomolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente, á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

LA FÉ

Fábrica de cera y almacén de coloniales

ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubefios. Candelas de Holanda.

Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.

Conservas de varias clases.

Bacalao fresco.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaspesa.

Gerente: Adolfo R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marín.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO V.
Auto retrato por Miguel de Unamuno—Responso á Verlaine por Ruben

Dario. *Cosas tristes*, por Juan R. Jimenez.—Jean Dornis, por Angel Guerra.—Pan, por Eugenio Castro—*Día de fiesta*, por Nicolás María Lopez.—*Por el milagro de las rosas*, por Francisco Villaspesa—*Béborra la profetisa*, por Ramón Pérez de Ayala—*De Gabriele D'Annunzio y de su orgullo*, por Biagio Chiara—*Soneto*, por Faustino Cuedes Teixeira.—*Y así murió*, por Miguel Sarmiento.—*Rimas*, por Antonio Machado.—*Nocturno*, por Mauricio Dussolier—*Reid poetas*, por Juan Hector.

Número suelto: una peseta.
Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

EL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Depósito de Cervezas de diferentes marcas

JARABES DE

Agraz	Limón
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Cereza	Melocotón
Cidra	Naranja
Gruela	Pera
Cotufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarzaparrilla

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

TELÉFONO 103—CÓRDOBA.

SERVICIO A DOMICILIO

LÉSE

Capachos de molino

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones á A. CAZABÁN, Alcantarilla 15, Jaen. Representante de la casa La industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

SEÑORITAS

ó señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

PERDIDA

El día 20 del corriente me se ha extraviado una perra mastina, negra con una pinta blanca por bajo del cuello, y las orejas cortadas. El que la haya encontrado, ó la persona que sepa su paradero, puede devolverla ó avisar á la calle Leiva Aguilar, núm. 12.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Bueadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú 7—Gondomar—7

LIBROS

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom! bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un

acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arceiano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epilogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

SE COMPRA una finca de campo bien sea ligar ó huerta, que se halle situada en la sierra de Córdoba. En la Imprenta de este periódico se admiten proposiciones.

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



—Chiquito, ties valor pa beber en esa taberna.

—¿Por que no?

—Porque dán el vino bautizado.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Madrid 26 (9)

Accidente en el mar

«Dicen de Bucharest, que ha naufragado el vapor italiano «Besni».

Han perecido ciento cincuenta y cinco personas, entre tripulantes y pasajeros; se han salvado ochenta y dos.

Las Cortes

Madrid 25 (14'30)

A pesar de cuanto se viene hablando estos días acerca del cerrajazo de las Cortes nada se ha podido afirmar en concreto.

Ante contradictorias opiniones é insistiendo algunos en que las Cortes se cerrarán enseguida hoy han interrogado los periodistas á Sagasta sobre el particular y el presidente del Consejo ha insistido en que tiene el propósito de mantener abiertas las Cortes todo el tiempo posible.

Firma de hoy

Madrid 26 (15)

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del monarca un decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al general de brigada señor Barraquer.

Asi mismo ha llevado á la sanción regia, otros decretos en que se conceden cruces del mérito militar á los generales de brigada señores Guichot, Valles y Soto.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.



CHIFLADURAS

Después de la crisis

Señor D. Daniel Aguilera Camacho: A Usted, (cuyas manos solicito beso, dirijole aquesta música importuna sin pié ni cabeza, cual todos mis versos.

Perdone las sobras, descarte los ripios y á paso de ataque repase en un verbo mi epístola ingrata, plagada de enojos, y vea si le encuentra la pata ó el cuello,

Usted bien conoce mi génio pacífico, yo soy cachazudo por temperamento, y no soy celoso, ni tengo coquillas

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.^a ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

SAN PABLO, 58.-CÓRDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNEÍCOS
LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

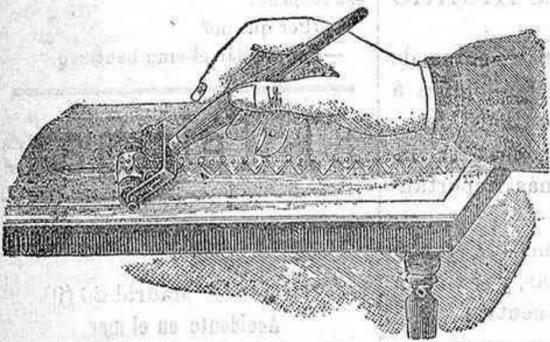
GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE **JOSÉ AMO Y RAMOS**

Única en Córdoba y su Provincia
 IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE **TELESFORO P. PÉREZ**

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santornes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fochadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde